

## **CEF VIERNES 9 DE MAYO**

La Directiva del CEI luego de informar lo acontecido en el Pleno realizó una jornada de preguntas, haciendo algunas declaraciones.

Respecto a la movilización pacífica, el CEI apoya la convocatoria a asistir a Casa Central para exigir un pronunciamiento respecto a la instalación del Senado Universitario, llamando a los estudiantes a asumir con responsabilidad esta convocatoria y a no intervenir en el proceso de elección de rector, ya que no existen argumentos suficientes para llegar a tal punto.

Respecto a la responsabilidad de la toma de la torre 15, el CEI se considera responsable de haber apoyado la toma de la torre 15 en la primera votación, pues en ese momento consideraba que los argumentos para hacerlo eran totalmente válidos y que los problemas de bienestar ameritaban este tipo de movilización, lo cual se vió fundamentado con la aprobación del petitorio. De la misma manera, se hace responsable de la votación del día viernes en la que vota por bajar la toma por considerar que los objetivos están cumplidos.

La Directiva da conocimiento de las opiniones establecidas en el Consejo de Facultad y otras instancias, en las que se celebraban los logros obtenidos con la aprobación del petitorio.

### **Discusión**

Se solicita a la directiva del CEI transmitir al presidente de la FECH la inconformidad por no haber escuchado todas las palabras que se habían pedido en el Pleno siendo que el tema ameritaba discutir las horas que fueran necesarias.

Sobre la toma de la torre 15, había acuerdo entre los dirigentes del CEF porque la toma se baje, por los argumentos dados con anterioridad.

Se discute respecto a los próximos pasos a seguir en las movilizaciones nacionales, coméntandose que Ingeniería se estaba quedando atrás en la discusión de estos temas en los cuales tendremos que tomar una postura.

Se habla de la realización de un plebiscito, en el que se pregunte a los estudiantes respecto a temas de interés universitario, para lo cual debe comenzarse con un proceso de discusión previo, estableciéndose como necesario la realización de un referéndum universitario (plebiscito general) a fines de este mes.

Se estableció una comisión que elaborara una propuesta para establecer los temas a tratar, las condiciones del referendun y realizará una programación de las asambleas y velará por la realización de estas. Esta comisión está formada por: Directiva CEI, CCAA de Plan Común, Industrias y Civil y el Vocal Osvaldo Rubilar.

La comisión determinó como necesario discutir respecto a los siguientes temas: Arancel Diferenciado, Fondo de Recuperación de la Deuda histórica, Instalación del Nuevo estatuto orgánico de la U y acordó entregar una propuesta en el próximo CEF a realizarse el día Martes 14 de Mayo a las 13:30 hrs.

Se propone la realización de un voto, el cual se señala en el punto siguiente.

### **Votación**

1.- El CEF se manifiesta en contra de la continuación de la Toma de la Torre 15 por considerar que el problema de bienestar está solucionado.

2.- Realización de Referéndum que contemple a lo menos los siguientes temas:

a) Arancel Diferenciado

- b) Fondo de Recuperación deuda histórica
- c) Instalación del nuevo estatuto orgánico de la U:

3.- El CEF apoya la convocatoria a manifestarse simbólicamente en Casa central el día 15 de Mayo.

**De los puntos mencionados, se aprueba la opción 1 y 2 por mayoría absoluta y el punto 3 se rechaza con una votación de 67 vs 56 votos equivalente a un 54.5%.**

Por tanto, respecto a la convocatoria de movilización en Casa Central, el CEF acuerda no apoyar la convocatoria a manifestarse simbólicamente en Casa Central el día 15 de Mayo, dejando claro, que el CEI y cada CCAA puede apoyar o convocar a los estudiantes a participar en forma independiente como así lo desee.

Se acuerda la realización de un próximo CEF el día Martes 15 de Mayo a las 13:30 hrs.